



Referencia CONAIPD-2016-0026

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACION

Antiguo Cuscatlán, a las 09:49 am, del día 17 de agosto de 2016, en el **Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad**, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° CONAIPD-2016-0026, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de [REDACTED], mediante la cual solicitó lo siguiente:

"según contratos de telefonía celular publicados, se solicita los siguiente:

- a) bitácora de llamadas de todos los números de telefonía celular contratados durante el año 2015 y 2016**
- b) detalle de líneas de telefonía celular que incluyan, numero de teléfono, personal a quien se le asigna, cargo, minutos asignados y costo de llamadas a la red, MB asignados y costo de navegación, detalle del aparato telefónico: marca, modelo, costo, costo de seguro, porcentaje de deducible, etc.... de los años 2015 y 2016**

Se facilita matriz en Excel para mejor comprensión de lo que se solicita.."

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los artículos 50, 54 del Reglamento de Ley de Acceso a la Información Pública (RE-LAIP) y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la LAIP, y el artículo 19 del RE-LAIP, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACION PUBLICA SOLICITADA

Dicha información será entregada en fecha 31 de agosto de 2016, a través del medio solicitado.

Lic. Eustacio Antonio Nolasco Corado
OFICIAL DE INFORMACIÓN